

# “La Supervisión Estatal de la Calidad de la Educación: Caso de los Colegios Fiscales del Sector Urbano del Cantón Guayaquil”

Franco José <sup>1</sup>, Zurita Gaudencio<sup>2</sup>

## Resumen

La tesis tiene como objetivo principal analizar si lo “Planificado por el Gobierno Nacional por medio del Ministerio de Educación y Cultura (M.E.C.) se ejecuta de forma adecuada por la supervención”.

La Población Objetivo son los colegios fiscales del Cantón Guayaquil, hay que notar que se investiga a los elementos de la población Objetivo que son los colegios fiscales, quienes hablan por los colegios fiscales son: Profesores, Inspectores, Directores o Sub\_directores de cada colegio.

La calida de la Supervisión educativa Nacional a nivel de los colegios fiscales, es analizada a través de una entrevista a los Profesores, Inspectores, Directores o Sub\_Directores de los colegios fiscales del Cantón Guayaquil. Además se detalla paso a paso cada una de las cosas utilizadas para el desarrollo de la Investigación: conceptos teóricos, técnicas estadísticas realizadas, logrando así una mejor comprensión del trabajo, a su vez las conclusiones y recomendaciones respectivas, luego de haber realizado los análisis necesarios sobre la calidad de la Supervisión en los colegios fiscales del Cantón Guayaquil.

**Palabras Claves:** Gobierno Nacional, Supervención, Población Objetivo, Cantón Guayaquil

## Abstract

This thesis has as its main objective, to analyze if "what is planned by the national government through the education and culture ministry is in fact done according to the supervision".

The objective target are the public schools of Guayaquil. The people who talked representing the target are the teachers, inspectors, principals, and vice-principals of each public school studied.

The quality of supervision of public education is analyzed through interviews with its principal participants (the teachers, inspectors, principals, and vice-principals). The detail step by step developed for this investigation is presented in the following scheme: theory, statistic techniques, conclusion, and recommendations. After performing all the analysis needed on Guayaquil public schools supervision, we were able to achieve an appropriate comprehension of the job done.

## 1.0 INTRODUCCIÓN

Sin duda dos de las causas principales para que en el Ecuador exista desempleo y pobreza, son: la falta de educación con calidad y la falta de una buena supervisión educativa. Es evidente que se habla de la importancia de la educación, pero en la realidad lo que se hace para mejorar esto es muy poco.

### 1.1

Es de interés averiguar el nivel de la supervisión estatal de la calidad de la educación en los colegios fiscales del sector urbano del Cantón Guayaquil, así mismo el nivel de preparación de los supervisores encargados del desempeño de esta actividad, ya que en ellos recae la responsabilidad de que esta supervisión sea de calidad. Nosotros como principales interesados en que la calidad de la educación mejore, y como posibles afectados ya que nuestros hijos, ya que ellos recibirán esta calidad de educación, debemos generar conocimiento acerca de la realidad de la educación del Ecuador.

Se presenta información Estadística de la Calidad de la Supervisión Estatal de los colegios fiscales del Cantón Guayaquil, esperando que estos resultados

sirvan para poder conocer como se encuentra la calidad de la Supervisión de la Educación y para que en un futuro sirva para realizar estudios que puedan ayudar al buen desempeño de la educación.

<sup>1</sup>José Ignacio Franco Magallanes  
Instituto de Ciencias Matemáticas (ICM)  
Escuela Superior Politecnica del Litoral (ESPOL)  
Campus Gustavo Galindo, Km 30.5 via Perimetral  
Apartado 09-01-5863. Guayaquil-Ecuador [jfranco@espol.edu.ec](mailto:jfranco@espol.edu.ec)  
<sup>2</sup> Zurita Gaudencio, M.Sc. En Estadística, Profesor de la ESPOL,  
Director del Centro de estudios e Investigaciones ICM-ESPOL;  
[gzurita@espol.edu.ec](mailto:gzurita@espol.edu.ec)

## CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN EL ECUADOR

La medición de la calidad se la realiza en base a los resultados alcanzados. Una opinión generalizada de la población ecuatoriana refiriéndose a la calidad de la educación que se imparte en el país es que ésta permanece en niveles no deseados, ya sea, por la poca capacidad o por el gran desinterés que poseen los administrativos, inspectores, profesores o sub-profesores responsables de gestionar, controlar y verificar el correcto funcionamiento de la educación.

El mejoramiento de la calidad en la educación requiere de un cambio en el sistema educativo cuyos resultados pueden medirse a través de la reducción del índice de deserción de los estudiantes o del índice de estudiantes que reprueban un año de estudio.

### 1.2 POBLACIÓN ECUATORIANA

El Ecuador con una extensión de 256.370 Km<sup>2</sup> tiene una población de 12'156.608 habitantes según el censo de población y vivienda realizado el 25 de noviembre del 2001. Para conocer datos actuales de la población del Ecuador recurrimos a las proyecciones de la población desarrolladas por el INEC como se muestra en la Tabla 1.1; considerando un incremento poblacional del 1.43% anual, la población del Ecuador para el año 2006 es de 13'408.270 habitantes, de los cuales el 26.71% pertenece a la provincia del Guayas.

**Tabla 1.1**  
**LA SUPERVISIÓN ESTATAL DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN: CASO DE LOS COLEGIOS FISCALES DEL SECTOR URBANO DEL CANTÓN GUAYAQUIL.**  
**Proyecciones del Ecuador y de la población del Guayas (2004-2010)**

AÑO	ECUADOR	GUAYAS	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DEL GUAYAS
2004	13.026.890	3.438.694	26.40%
2005	13.215.069	3.541.475	26.80%
2006	13.408.270	3.581.579	26.71%
2007	13.605.486	3.617.504	26.59%
2008	13.805.092	3.657.090	26.49%
2009	14.005.445	3.699.321	26.41%
2010	14.204.900	3.744.351	26.36%

Fuente: Ecuador Estimaciones y Proyecciones del Población INEC-CEPAL

La provincia del Guayas se encuentra conformada por veinte y ocho cantones de los cuales el cantón

Guayaquil es el que tiene el mayor numero de habitantes; según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), se tiene que para el año 2006 la población del cantón Guayaquil es de 2.206.213, como se observa en la Tabla 1.2

**Tabla 1.2**  
**LA SUPERVISIÓN ESTATAL DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN: CASO DE LOS COLEGIOS FISCALES DEL SECTOR URBANO DEL CANTÓN GUAYAQUIL.**  
**Proyecciones de la Población del Cantón Guayaquil (2002-2010)**

AÑO	POBLACIÓN		
	TOTAL	URBANA	RURAL
2002	2.118.195	2.066.887	51.308
2003	2.138.517	2.090.039	48.478
2004	2.158.787	2.113.132	45.655
2005	2.181.510	2.139.140	42.370
2006	2.206.213	2.168.319	37.894
2007	2.228.343	2.194.442	33.901
2008	2.252.727	2.223.246	29.481
2009	2.278.738	2.253.987	24.751
2010	2.306.479	2.286.772	19.707

Fuente: Ecuador Estimaciones y Proyecciones del Población INEC-CEPAL

### 1.3 SUPERVISIÓN ESCOLAR

Es la encargada del cumplimiento de los fines y de las normas de educación y de promover el mejoramiento de la enseñanza y el desarrollo de la comunidad mediante acciones sistemáticas y permanentes.

La supervisión Escolar, al constituirse en un servicio de asesoramiento profesional y de control, tiene en cuenta las opiniones de la comunidad, para que el proceso educativo se desenvuelva en función de los problemas, necesidades y aspiraciones de ella.

### 1.4 EVALUACIÓN PEDAGÓGICA

Esta evaluación del trabajo docente es para lograr mejoramientos continuos en la función educativa, tomando en cuenta el proceso de enseñanza si se ajusta a lo previsto en los programas de estudio vigente.

En esta evaluación se verifica que los maestros desarrollen su labor dentro de los reglamentos establecidos para el servicio de educación secundaria.

Existen reuniones orientadas de forma pedagógica, para la elaboración y difusión de información y de bibliografía acerca de orientación psicopedagógica, la participación en conferencias, seminarios, cursos y de más actividades para lograr la superación del proceso educativo.

La evaluación pedagógica estimula las iniciativas y aspiraciones individuales de los educadores para la superación personal y el nivel escolar.

## **1.5 RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Las diferentes responsabilidades que posee la dirección general de educación, son actualizar y dar a conocer las normas, procedimientos e instrumentos para la supervisión técnico pedagógico, por otra parte analizar y evaluar el funcionamiento de los colegios con base en los informes de supervisión y dictar las normas y procedimientos adecuados para lograr una mejora, de igual forma elaborar y poner en práctica los programas de mejoramiento profesional para el personal de supervisión, y otorgar las facilidades necesarias para la realización de la labor supervisora.

## **1.6 SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA CON RESPECTO A LA SUPERVISIÓN.**

Uno de los servicios es lograr que el quipo de supervisión se reja en las normas y procedimientos que emita la Dirección General de Educación, otorgar todas las facilidades necesarias para la realización de la supervisión, además de esto debe analizar y evaluar los informes de supervisión para lograr una mejora en el funcionamiento de los colegios.

## **1.7 LA SUPERVISIÓN EN ECUADOR**

### **1.7.1 De los supervisores técnico pedagógico.**

Los supervisores deben asesorar a los profesores del área de su competencia y al personal directivo en los aspectos técnico pedagógicos, tienen que promover el estudio y la investigación, y sugiriendo actividades que permitan mejorar las relaciones humanas

### **1.7.2 En relación con los profesores:**

Los supervisores deben revisar el plan de trabajo y, hacer las sugerencias convenientes, de igual manera los horarios de clases y, sugerir a los directores las modificaciones correspondientes siempre y cuando se encuentren en razones técnico pedagógicas,

verifican que la labor de los maestros se apegue a los programas de estudio.

Discutir u opinar sobre las tareas escolares que se asignan, que sean un verdadero apoyo al aprendizaje, motivo de evaluación y que estén debidamente clasificados o asignados a los cursos pertinentes, deben supervisar, cuando sea necesario, la elaboración y aplicación de las técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje, de igual forma los registros de evaluación continua, además, los supervisores deben sugerir al personal actividades para mejorar el aprovechamiento escolar.

Fomentar la adquisición y elaboración de apoyos didácticos y promover el empleo adecuado de los mismos, y supervisando las aulas y locales destinados a las actividades y prácticas experimentales reúnan las condiciones técnicas y de higiene adecuadas.

Deben informar por escrito a la dirección de la escuela el resultado de la supervisión del trabajo docente de los profesores y hacer las recomendaciones pertinentes.

Revisar y declarar opiniones técnicas con respecto a las solicitudes de visitas de estudio y otras actividades que se pretendan efectuar para reforzar o complementar el proceso educativo.

Los supervisores son responsables de evaluar el rendimiento de los profesionales, con propósito de estímulo basados en las observaciones realizadas, y así, proponer estímulos para maestros cuya labor sea sobresaliente. Además de organizar reuniones de carácter académico, de acuerdo con las necesidades del servicio con previa autorización.

Es importante que los supervisores orienten a los profesores nuevos, antes de iniciarse en el servicio educativo, sugerir materiales y actividades para la siempre actualización profesional del docente.

Verificar que los instrumentos de evaluación, así como las guías de estudio para los exámenes extraordinarios de regularización sean elaborados conforme a los lineamientos pedagógicos establecidos.

Deben también participar en la evaluación de la preparación técnico pedagógica y profesional de los aspirantes a la docencia, atender la consulta de los maestros y las necesidades del servicio, participar en la revisión de planes y programas de estudio y proponer las modificaciones correspondientes y sobretodo colaborar en la planeación de las actividades de supervisión.

Adicionalmente es necesario que proporcionen informes relativos a las visitas de supervisión, resultados de las juntas de academia, reuniones técnico pedagógicas, comisiones, labor docente de los maestros de su área de competencia y labores realizadas durante el curso escolar.

### 1.7.3 De los directivos de los colegios

Los directivos de los colegios deben facilitar la labor de la supervisión técnico pedagógico permitiendo el acceso a la documentación e instalaciones escolares correspondientes, también deben proporcionar la información acerca de la labor docente del personal y del funcionamiento de la escuela.

Es necesario que atiendan las sugerencias técnico pedagógico para mejorar el proceso enseñanza y así poder establecer y mantener la comunicación con los supervisores para unificar criterios en cuanto a interpretación y aplicación de las normas y recomendaciones en el plantel.

Estos deben poner a disposición de los supervisores el libro de visitas y solicitar a los jefes de enseñanza o a los asesores técnico pedagógico, en su caso, opiniones técnicas referentes al desempeño de las labores de los maestros.

## 1.8 PROCEDIMIENTOS DEL SUPERVISOR

Los supervisores deben elaborar el plan anual de actividades de supervisión de acuerdo con los lineamientos del departamento correspondiente, de esta forma programar las visitas ordinarias a los colegios de su zona de influencia tomando en consideración los resultados del aprovechamiento escolar, problemas observados, llamado del jefe local, etc.

El supervisor debe realizar las visitas ordinarias considerando puntos muy importantes como lo es, adoptar una actitud de respeto y moderación durante la visita, realizar entrevistas a las autoridades escolares, solicitar a la jefatura del departamento correspondiente la documentación oficial necesaria para la supervisión, debe observar el trabajo del maestro, realizar las anotaciones correspondientes en los instrumentos de supervisión, entrevistas a los maestros, con fines de estímulo y de orientación pedagógica, informar a las autoridades escolares los resultados de la visita, y registrar las observaciones y recomendaciones e informar a las autoridades superiores correspondientes.

Así mismo deben participar en la organización y realización de los eventos de orientación técnico pedagógica ordenados por las autoridades educativas, proporcionar la asesoría a los docentes tanto en los

colegios como durante el horario de oficina. Integrar el expediente profesional de cada maestro de su área.

## 1.9 PRESUPUESTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN.

El 30% del Presupuesto Nacional que establece la Constitución no se asigna para la educación hasta se ha llegado a decir que hay rubros más importantes que no cuentan con un solo centavo, la educación rural es la más afectada como consecuencia de este ilegal manejo del presupuesto para la educación.

## 2.0 CONCEPTOS ESTADÍSTICOS E INFORMACION SOBRE LA CALIDAD DE LA SUPERVISIÓN.

### 2.1 DEFINICIONES BÁSICAS

**Población Objetivo** es el conjunto de individuos o elementos, cuyas características deseamos investigar. El tamaño de la población objetivo se lo representa con  $N$ , para este estudio la población objetivo son todos los Colegios Fiscales Urbanos del Cantón Guayaquil cuyo tamaño es  $N = 155$ .

**Entes** son todos los elementos constituidos de la Población Objetivo, tiene características medibles y también se denominan “unidad de análisis”, en este caso los “entes” son los Colegios Fiscales Urbanos del Cantón Guayaquil, para poder obtener la información para el posterior análisis se entrevistarán a los Directores o Sub-Director, Inspectores y un profesor jefe de alguna área académica, los cuales tienen como características Género, fecha de nacimiento, Unidad Territorial Educativa a la que pertenece la institución educativa, etc. Las características medibles pueden ser cualitativas o cuantitativas,

**Espacio Muestral** el espacio muestral asociado con un experimento, es el par:  $(\Omega, \Psi)$  donde:

$\Omega$  : es el conjunto omega, que consta de todos los resultados posibles del experimento y;

$\Psi$  : es el  $\sigma$ -álgebra de subconjuntos de  $\Omega$ .

Ejemplo, si  $\Omega = \{S, C\}$

$$\Psi = \{\emptyset, \{S\}, \{C\}, \Omega\}$$

**Población Investigada** es el conjunto de entes que realmente es objeto de estudio, la población Investigada, no siempre es la misma que la Población Objetivo esto se debe a que pueden surgir diferentes inconvenientes para poder llegar a todos los entes que conforman la Población Objetivo, por la falta de actualización de datos del marco muestral utilizado o por la negativa a colaborar por parte de los entes informantes.

**Muestra Aleatoria** sea  $X$  una población finita de tamaño  $N$ , sea  $n$  el tamaño de la muestra, se dice que una “muestra aleatoria”, si es el resultado de tomar las unidades de investigación de tal manera que cada

una de las  $\binom{N}{n}$  conjunto no ordenado de tamaño  $n$ ,

tenga la misma probabilidad de constituir la muestra. Si  $X$  es una población infinita,  $X_1, X_2, X_3, \dots, X_n$  es una muestra aleatoria de tamaño  $n$  tomada de  $X$ , si  $X_1, X_2, X_3, \dots, X_n$  son variables independientes e idénticamente distribuidas (i.i.d).

**El marco muestral** es una representación simbólica de los entes investigados, en este caso el marco muestral es la lista de colegios fiscales urbanos registrados en la Dirección Provincial de Educación del Guayas.

**Censo** es la investigación exhaustiva de todas las unidades de la población objetivo, generalmente se realiza un censo cuando se requiere tener toda la información referente a la población o cuando una muestra de la población no sea suficiente para hacer inferencia con datos muestrales.

## 2.2 Determinación del censo variable a Investigar.

En las siguientes secciones se menciona la razón por la cual se decide realizar úncenos para esta investigación; también se presenta la codificación de cada un a de las variables del cuestionario aplicado a Directores o Sub-Directores, Inspectores y un profesor jefe de alguna área académica de los colegios objeto de este análisis.

### 2.2.1 Determinación del Censo.

Para la realización de esta investigación, tenemos que la Población Objetivo corresponde a todos los Directores o Sub-Directores, Inspectores y un profesor jefe de alguna área académica de los colegios fiscales del cantón Guayaquil registrados para el año electivo 2006 – 2007.

Dado que existe un Director o Sub-Director, un Inspector y al menos un jefe de área académica (se escogerá un solo jefe de área) de cada establecimiento educativo de nivel medio, la población objetivo tiene tamaño de cuatro cientos sesenta y cinco elementos a entrevistar como se lo observa en la Tabla 2.1, la población objetivo tiene tamaño pequeño y al obtener una muestra de ésta, el

**Tabla 2.1**  
LA SUPERVISIÓN ESTATAL DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN: CASO DE LOS COLEGIOS FISCALES DEL SECTOR URBANO DEL CANTÓN GUAYAQUIL.  
**Número de los Colegios**

Colegios	Cantidad	Proporción Referida al Total de Colegios
Fiscales	155	0.32
Particulares	415	0.68
<b>Total</b>	<b>608</b>	<b>1</b>

tamaño o de la muestr a sería cercan o al de la poblac ión

objetivo, por lo que se decide realizar censo para este estudio.

**Tabla 2.2**  
LA SUPERVISIÓN ESTATAL DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN: CASO DE LOS COLEGIOS FISCALES DEL SECTOR URBANO DEL CANTÓN GUAYAQUIL.  
**Número de los Colegios por Parroquias**

Parroquias	Número de Colegios
9 DE OCT	8
AYACUCHO	3
CARBO	3
CHONGON	2
CORDERO	24
F. CORDERO	1
G. MORENO	5
J. G. RENDON	1
LETAMENDI	8
OLMEDO	1
PASCUALES	5
POSORJA	1
PUNA	1
ROCAFUERTE	3
SUCRE	1
TARQUI	46
TENGUEL	2
URDANETA	2
XIMENA	38
<b>TOTAL</b>	<b>155</b>

Fuente: Dirección Provincial de Educación del Guayas

El marco muestral para esta investigación, es el listado proporcionado por la Dirección Provincial de Educación del Guayas, de todos los Colegios Fiscales del Cantón Guayaquil; en la Tabla 2.2, se

muestra cada parroquia urbana del Cantón Guayaquil con cada colegio correspondiente a ésta.

La información del marco muestral consta del nombre de la Parroquia en donde se encuentra el colegio, el nombre del Colegio, el número de estudiantes, con el que consta el colegio. Por lo tanto la Población Investigada se basa en el Director o Sub-Director un Inspector y un jefe de área académica de cada colegio Fiscal del Cantón Guayaquil, que estuvieron presentes entre los meses, Enero y Febrero que se aplico el cuestionario.

### 2.2.2 Cuestionario.

El cuestionario se encuentra compuesto por las siguientes secciones: “Características generales del informante y del establecimiento”, “Las diferentes actividades que desempeña el supervisor”. El cuestionario utilizado para la obtención de la información de esta investigación, esta dirigido a los Director o Sub-Director, un Inspector y un jefe de área académica de cada colegio Fiscal del Cantón Guayaquil.

## 2.3 Descripción y codificación de las variables.

Las variables que intervienen en esta investigación son treinta y dos, las cuales son de tipo cuantitativo y cualitativo nominal u ordinal.

A continuación se detallan las codificaciones y descripciones de cada una de las variables.

### 2.3.1 Sección I: Información del Personal y del establecimiento.

La sección denominada “Información del Personal y del establecimiento”, esta dedicada a recolectar datos acerca de las características de orden personal y académico de los entrevistados e información acerca del establecimiento, en esta sección intervienen ocho variables.

#### X<sub>1</sub>: “Género del Entrevistado”

##### Descripción:

Con esta variable se identifica el género de los Director o Sub-Director, Inspectores y jefe de Área, a los cuales se les logro aplicar el cuestionario, con lo que se pude obtener conclusiones según su género,

#### X<sub>2</sub>: “Fecha de Nacimiento”

##### Descripción:

Con esta variable se determina la edad de los entrevistados a los cuales se les aplica el cuestionario, esta variable fue codificada de

tal forma que se la pueda tratar como una variable continua por lo que se transformo el año, mes y día de la fecha de nacimiento de los entrevistados, utilizando dos decimales.

#### X<sub>3</sub>: “Unidad Territorial Educativa”

##### Descripción:

Mediante esta variable se logra determinar a que Unidad Territorial Educativa (U.T.E.) pertenece la Institución, la cual tomara valores de 1 a 17.

#### X<sub>4</sub>: “Cargo del Entrevistado”

##### Descripción:

Esta variable proporciona información acerca del cargo que posee el entrevistado que puede ser Director o Sub-Director, Inspectores y jefe de Área del plantel

#### X<sub>5</sub>: “Preparación Académica del Entrevistado”

##### Descripción:

Mediante esta variable se lograra obtener información sobre la preparación que posee el entrevistado que puede ser Bachiller, Licenciatura, Maestría, Doctorado (ph.D).

#### X<sub>6</sub>: “Número de años en la docencia”

##### Descripción:

Con esta variable se lograra obtener información sobre la cantidad de años que el entrevistado posee ejerciendo la docencia, y se

<p>LA SUPERVISIÓN ESTATAL DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN: CASO DE LOS COLEGIOS FISCALES DEL SECTOR URBANO DEL CANTÓN GUAYAQUIL.</p> <p><b>Zonas definidas para las diferentes opciones en la sección II</b></p>				
Zona de Desacuerdo		Zona de indiferencia	Zona de Acuerdo	
Total Desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	Acuerdo	Total Acuerdo

los clasifica en intervalos.

#### X<sub>7</sub>: “Número de Profesores que posee el Establecimiento”

##### Descripción:

Esta variable cuantitativa nos dará a conocer el número de Profesores que posee el establecimiento educativo.

#### X<sub>8</sub>: “Número de alumnos que posee el establecimiento”

**Descripción:**

Con esta variable cuantitativa nos dará a conocer el número de alumnos que posee el establecimiento Educativo.

### 2.3.2 Sección II: Las diferentes actividades que desempeña el supervisor.

La sección denominada “Las diferentes actividades que desempeña el supervisor”, esta dedicada a recolectar datos acerca de las diferentes actividades que debería desempeñar el Supervisor designado para cada uno de los establecimientos de Educación, en esta sección intervienen veinticuatro variables.

**X<sub>9</sub>:** *“El supervisor verifica que los textos recomendados por el MEC son utilizados.”*

**Descripción:**

Mediante esta variable se recopila información sobre los textos recomendados por el MEC si son o no utilizados por la Institución

**X<sub>10</sub>:** *“Capacitación en uso y manejo de los textos”*

**Descripción:**

Mediante esta variable se recopila información sobre si logran o no recibir la correspondiente capacitación para el uso y el manejo de los textos recomendados por el MEC

**X<sub>11</sub>:** *“Número de cursos de capacitación dictados por un supervisor afines con la Institución.”*

**Descripción:**

Con esta variable cuantitativa nos dará a conocer el número de cursos de capacitación dictados por un supervisor afines con la Institución que se logro realizar en el año.

Para las preguntas planteadas en la sección II del cuestionario, que van desde la proposición nueve que corresponde a la variable diecisiete, la proposición diez que corresponde a la variable dieciocho y así, hasta la proposición veinticuatro que corresponde a la variable treinta y dos, el entrevistado puede responder en escala numérica real de cero a diez, donde “cero” significa “Total Desacuerdo” y “diez” significa “Total Acuerdo”, para una mejor interpretación de los datos, se agrupan estas opciones obteniendo tres zonas, estas zonas se pueden observar en el siguiente Cuadro .

A continuación se lista las veinticuatro proposiciones que corresponden a la sección denominada “Las diferentes actividades que desempeña el supervisor”.

**X<sub>17</sub>:** *“El supervisor del MEC cumple con las leyes y disposiciones establecidas en el reglamento del sistema de supervisión educativa”.*

**X<sub>18</sub>:** *“El profesor recibe asesoramiento por parte del supervisor del MEC acerca de la aplicación y evaluación del plan de estudio”.*

**X<sub>19</sub>:** *“El supervisor ofrece asistencia pedagógica y científica a los profesores cuando estos lo requieren”.*

**X<sub>20</sub>:** *“El supervisor trabaja conjuntamente con los directivos, personal docente y administrativo, de la institución educativa en la evaluación del rendimiento de la Unidad Educativa”.*

**X<sub>21</sub>:** *“El supervisor trabaja conjuntamente con los directivos, personal docente y administrativo, de la institución educativa para la evaluación de la labor cumplida por los estudiantes del establecimiento, mediante la utilización de instrumentos técnicos”.*

**X<sub>22</sub>:** *“El supervisor tiene la iniciativa de proponer incrementos, reubicaciones y reajustes del personal docente de su jurisdicción en la respectiva Unidad Territorial Educativa (UTE)”.*

**X<sub>23</sub>:** *“El supervisor interviene en las investigaciones de los problemas técnicos y/o administrativos que se presentan en la institución educativa”.*

**X<sub>24</sub>:** *“El supervisor promueve la utilización de metodologías acorde con el plan de estudio de la Institución Educativa”.*

**X<sub>25</sub>:** *“El supervisor estimula las actividades y participación de la comunidad en beneficio del plantel y viceversa”.*

**X<sub>26</sub>:** *“El supervisor asesora al gobierno estudiantil en la formulación de sus actividades”.*

**X<sub>27</sub>:** *“El supervisor evalúa el desempeño del gobierno estudiantil”.*

**X<sub>28</sub>:** *“El supervisor asesora al comité central de padres de familia”.*

**X<sub>29</sub>:** *“EL supervisor evalúa el desempeño del comité central de padres de familia”.*

**X<sub>30</sub>:** *“En términos generales, la labor que realiza el supervisor es adecuada”.*

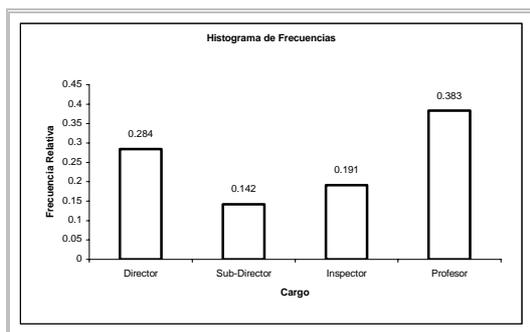
**X<sub>31</sub>:** *“Los supervisores del MEC cuentan con la formación y nivel de preparación adecuada para ejercer de manera efectiva su labor supervisora”.*

**X<sub>32</sub>:** *“La cantidad de visitas que efectúa el supervisor del MEC es suficiente para cumplir con las responsabilidades que sus funciones le exigen.”*

## 3.0 ANÁLISIS UNIVARIADO

**Característica: “Cargo del Entrevistado”**

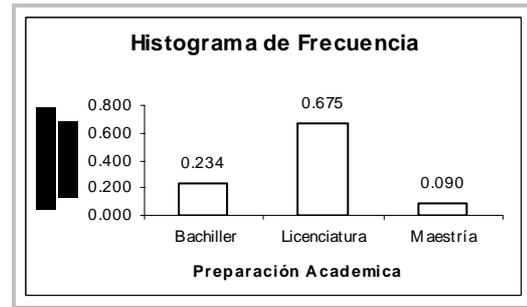
Se puede notar que en la variable Cargo del Entrevistado, las dos menores opciones en porcentaje las poseen Inspector, Supervisor y Sub\_Director con el 19% y 14% respectivamente, así también se obtiene los porcentajes de los Cargos Directores con un 28% y el mayor porcentaje que lo posee el cargo de Profesor con el 39%. Se realizó el contraste de hipótesis para múltiples proporciones obteniendo un valor p menor a 0.01, es decir, existe evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula en favor de la alternativa. Esto se puede observar en el Cuadro 3.5



**Característica: “Nivel de Preparación Formal”**

El 68% corresponde a los entrevistados que contestaron que poseen preparación a nivel de Licenciatura, de igual forma el 23% de los entrevistados contestaron que son Bachilleres, el 9% que son Master, la opción de Doctorado no se encuentra en el Cuadro ni en el histograma ya que no existe alguna persona que posee tal preparación Académica (Doctorado). Esto se muestra en el Cuadro 3.6

Preparación Académica	Frecuencia Relativa
Bachiller	0.234
Licenciatura	0.675
Maestría	0.090
<b>Total</b>	<b>1</b>



Cuadro 3.6

**Característica: “Número de años en la docencia”**

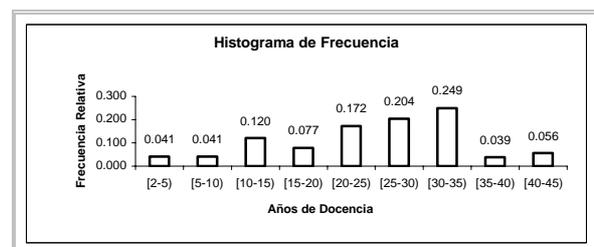
El

mayor

Cargo	Frecuencia Relativa
Director	0.284
Sub-Director	0.142
Inspector	0.191
Profesor	0.383
<b>Total</b>	<b>1</b>

porcentaje se encuentra en el intervalo [30-35) años en la docencia con el 25%, el 12% lo tiene el intervalo [10 - 15) años de docencia por parte de los entrevistados, el 17% de los entrevistados poseen [20 - 25) años de docencia y los menores porcentajes se encuentran en los intervalos [2 - 5), [5 - 10) y [35 - 40) años de docencia.

Intervalo de Años	Frecuencia Relativa
[2-5)	0.041
[5-10)	0.041
[10-15)	0.120
[15-20)	0.077
[20-25)	0.172
[25-30)	0.204
[30-35)	0.249
[35-40)	0.039
[40-45)	0.056
<b>Total</b>	<b>1</b>



**4.0 ANÁLISIS BIVARIADO**

## DATOS BIBLIOGRÁFICOS

“Edad” Vs “El supervisor asesora al comité central de padres de familia”

La probabilidad de que el entrevistado sea Joven y que califique la “Responsabilidad y Obligación”, “*El supervisor asesora al comité central de padres de familia*” en Acuerdo es de 0.219, de igual forma se puede observar que la califique en T. Desacuerdo es de 0.181, se puede observar que si el entrevistado es Adulto y que a esta proposición la califique en la probabilidad es de 0.256, de igual forma se puede observar cuando el entrevistado es Mayor y que califique la proposición en la zona Acuerdo la probabilidad es de 0.084.

Mientras que en la distribución condicional  $P(X | Y=y)$  la probabilidad de que el entrevistado sea Joven dado que ha calificado a la proposición en la zona Acuerdo es 0.392, de igual forma la probabilidad de que el entrevistado sea Adulto sabiendo que ha calificado la proposición en T. Desacuerdo es de 0.473.

Se observa de igual forma que en la distribución condicional  $P(Y | X=x)$  la probabilidad de que el entrevistado califique en T. Desacuerdo sabiendo que el entrevistado es Adulto es de 0.449. Obsérvese el Cuadro 4.21

1. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS, (2002), “*División Político-administrativa de la Republica del Ecuador*”, Editorial talleres Gráficos del INEC, Guayaquil – Ecuador.
2. Jonson, R & Wichern, W.(1998). “*Applied Multivariate Statistical Analysis*”, Prentice Hall, Upper Saddle River, New Jersey, USA.
3. CONGRESO NACIONAL, (2001). “*Ley general de Educación*”, Editorial Gab, Quito – Ecuador.
4. Montgomery, D.(1991). “*Diseño y Análisis de Experimento*”, Grupo editorial Iberoamerica.
5. Katty, M. (2006) “*Análisis Estadístico y Distribución Espacial de los Servicios Relacionados a la Educación Secundaria Fiscal en la Ciudad de Guayaquil*”, Tesis de grado ESPOL, Guayaquil – Ecuador.
6. Maura, c. (2003). “*Estudio Estadístico de la incidencia de Internet en la Educación Secundaria Fiscal Ecuatoriana: Caso Guayas*”, Tesis de Grado ESPOL, Guayaquil – Ecuador.
7. MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA, (1999). “*Visión a futuro de la Educación*”, Editorial Quigrafica, Quito – Ecuador.

Cuadro 4.21				
LA SUPERVISIÓN ESTATAL DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN: CASO DE LOS COLEGIOS				
FISCALES DEL SECTOR URBANO DEL CANTÓN GUAYAQUI				
X: “Edad” Vs Y: “El supervisor asesora al comité central de padres de familia”				
		<i>El supervisor asesora al comité central de padres de familia</i>		
		T. Desacuerdo	Acuerdo	Marginal de “Edad”
<b>Edad</b>	Jóvenes	0.181	0.219	<b>0.400</b>
	Adultos	0.209	0.256	<b>0.465</b>
	Mayores	0.052	0.084	<b>0.135</b>
	Marginal de “asesoría la comité de padres de familia”	<b>0.441</b>	<b>0.559</b>	<b>1.000</b>
		<b>Distribución condicional <math>P(Y   X=x)</math></b>		
		<i>El supervisor asesora al comité central de padres de familia</i>		
		T. Desacuerdo	Acuerdo	
<b>Edad</b>	Jóvenes	0.410	0.392	
	Adultos	0.473	0.458	
	Mayores	0.117	0.150	
	Total	1.000	1.000	
		<b>Distribución condicional <math>P(Y   X=x)</math></b>		
		<i>El supervisor asesora al comité central de padres de familia</i>		
		T. Desacuerdo	Acuerdo	Total
<b>Edad</b>	Jóvenes	0.452	0.548	1
	Adultos	0.449	0.551	1
	Mayores	0.381	0.619	1